

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Cristian Ariel Calfiqueo Venegas		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: Nº 1001 del 18-03-2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo:

Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin.

Funciones específicas:

- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.
- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los

procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.

- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Justificación de inversión en proyecto "Consultoría de Ingeniería Eléctrica para el Mejoramiento Sistema de Alumbrado Público para diversos sectores de la comuna de Buin".

- ✓ Avance de informe
- ✓ Flujos de caja para análisis e indicadores de rentabilidad
- ✓ Estadística del análisis
- ✓ Envió de información a colega

2. Mejoramiento sistema de producción y distribución de agua potable de Viluco urbano BIP: 40055048-0

- ✓ Modificaciones finales, informe sobre vivienda y población de Viluco urbano (Metodología con datos INE)
- ✓ Modificaciones finales, informe sobre vivienda y población de Viluco urbano (Metodología con datos OGUC)
- ✓ Avance en el perfil

3.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1.

- ✓ Documento Word
- ✓ Documento excel
- ✓ Documento Excel
- ✓ Correo

2.

- ✓ Informe Word
- ✓ Informe Word
- ✓ Informe Word

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ, DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ

**DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL
DE PLANIFICACIÓN**



FABIÁN SERRANO OLEA

**COORDINADOR DEL PROGRAMA APOYO
SOCIAL PARA LA FORMULACIÓN DE
INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

V.- Observaciones.

--